

ESCUELA DE PÁRVULOS TRIBILÍN



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE

2025

OBJETIVOS

- 1.- Prevenir situaciones que involucren riesgos para las personas que se encuentran en el Colegio.
- 2.- Salvaguardar la integridad física de los alumnos, personal docente y asistentes de educación del establecimiento en situaciones de peligro.
- 2.- Optimizar la infraestructura del establecimiento para prevenir situaciones de riesgo.

NOMBRE DE LOS RESPONSABLES

Representante Legal : Cristóbal Erazo Robledo

Directora : Rosario Tapia Farfán

Coordinador Plan : Ricardo Erazo Vidal

ACTIVIDADES

- 1.- Realizar ensayos periódicos de evacuación sin previo aviso.
- 2.- Preparar a todos los alumnos, profesores y personal asistente de educación para responder ante un evento sísmico, incendio u otro, de acuerdo con determinados procedimientos para:
 - a) apertura de puertas de sala (según ubicación de mesa alumno).
 - b) ayudar a alumnos imposibilitados de desplazarse durante el evento.
 - c) llegar a la zona de seguridad asignada.
 - d) actuar dependiendo del lugar en que se encuentre. En el caso de profesores: sala de clases, Patio, etc.
 - e) evacuar la oficina administrativa.
 - f) el trabajo de las comisiones que se hacen cargo de funciones específicas durante el evento, por ejemplo: cortar el suministro de gas, llamar a los organismos de emergencia (bomberos, carabineros, etc).
 - g) el manejo de extintores, tanto docentes como personal administrativo y auxiliares
 - h) determinar las zonas de riesgo y mapearlas.
 - i) colocar la señalética correspondiente indicando los accesos a la zona de evacuación.
 - j) evacuar a las personas que se encuentren en otras dependencias o de visita en el establecimiento.
 - k) planificar la evacuación fuera del recinto escolar, en caso extremo.

PARTICIPANTES

Todos los estamentos del colegio.

RESULTADOS A OBTENER

- 1.- Mejorar y optimizar los tiempos de reacción ante eventos que revistan peligro.
- 2.- Prevenir oportunamente situaciones de riesgo.
- 3.- Minimizar riesgos de las personas ante eventos catastróficos.

RECURSOS MATERIALES ASIGNADOS

Extintores, pito de alarma, red húmeda, botiquín.

ORGANIZACIÓN

I. COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

- Directora del Establecimiento.
- Presidente (a) CGP.
- Representante Asistentes de Educación.
- Docente y Paradocente
- Coordinador Plan Colegio.

II. EQUIPOS DE TRABAJO

- **Incendios**

Directora – Rosario Tapia Farfán	- jefa de Equipo
Administrativo-Ricardo Erazo	- manejo Extintor, control de gas
Docente- Claudia Llantén	- Control de niños
Técnico Parvulario- Mary Castellano	-Control de niños(as)

- **Comunicaciones**

Asistente Técnico – Mary Castellano: comunica con bomberos, carabineros e instituciones de emergencia.

Recepcionista - Docente: de turno - entrega de alumnos

- **Grupo de Evacuación**

Recepcionista – : evacua a las personas que se encuentren de visita en el establecimiento

Administrativo – Ricardo Erazo: -ayuda a la tía evacuar niños

- **Equipo Corte de suministros**

Administrativo – Ricardo Erazo: cierra suministro de gas, corta la electricidad

- **Equipo de Primeros Auxilios**

Encargada de Primeros Auxilios: Docente a cargo / jefa de grupo.

Apoyo labor de primeros auxilios: Mary Castellano, Rosario Tapia, Erika Robledo

- **Equipo de activación de alarma**

Directora : Rosario Tapia Farfán

Docente : Claudia Llantén

- **Encargado Zona de Seguridad**

Administrativo : Ricardo Erazo

PROCEDIMIENTO EN CASO DE EVENTO CATASTRÓFICO

SISMO

Del Docente

- 1.-Mantenga la calma y sonar Pito de alarma
- 2.-Abrir la puerta
- 3.-Permanecer en el lugar y alejar a los alumnos de las ventanas.
- 4.-Ubicar a los alumnos debajo de las mesas de trabajo.
- 5.-Permanecer con los alumnos debajo de la mesa durante todo el sismo.
- 6.-Dar la orden a los alumnos de **Evacuación, después del sismo.**
- 6.-Ser el último en salir de la sala de clases, revisando que no queden alumnos y llevar el libro de clases a la zona de seguridad
- 7.-Calmar a los alumnos en la zona de seguridad.
- 8.- Pasar la lista a los alumnos y contarlos

Si la intensidad del evento aumentara, se da la orden de evacuar, una vez terminado el movimiento de acuerdo al sistema ya implementado en ensayos anteriores, la evacuación es hacia la **zona de seguridad sector central patio**

El deber del Profesor (a) es evacuar hacia la zona de seguridad con sus alumnos y el Libro de clases.

INCENDIO

La alternativa única es evacuar hacia la zona de seguridad siguiendo las indicaciones del docente a cargo

Si alguna de estas situaciones se presentara durante el período de recreo o colación, los profesores deberán tomar los libros de clase (cualquiera) y dirigirse hacia la zona de seguridad (centro del patio).

Ricardo Erazo Vidal
Administrativo



TEMA:

**COMO ACTUAR EN CASO DE SISMO
EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES**

INTRODUCCIÓN

Los sismos son fenómenos naturales de desarrollo imprevisible frente a los cuales se necesita estar preparado para minimizar sus efectos sobre las personas. Esto es particularmente importante en el caso de los establecimientos educacionales, en los cuales la Dirección de la Unidad Educativa es responsable de velar por la seguridad de sus alumnos y profesores, personal administrativo y auxiliares, y a la vez cada profesor, en su clase, tiene la responsabilidad de proteger la vida de 30 ó más niños o jóvenes. ¿Qué hacer en caso de un sismo?, ¿Se debe evacuar?, ¿Se debe permanecer en las salas?; la respuesta a estas interrogantes estará en la medida que cada establecimiento efectúe un estudio técnico detallado de su realidad particular, determinando planes de acción concretos y procedimientos a seguir, que deberán incluir qué hacer antes del sismo, durante el sismo y después del sismo. Estos procedimientos deben integrarse al Plan integral de seguridad de cada establecimiento educacional.

A continuación damos una pauta sobre los elementos a tomar en consideración en cada etapa que se ha señalado.

ANTES DEL SISMO

- 1.- Revisar y clasificar tipos de construcción, en relación con su calidad estructural y, por lo tanto, sus riesgos inherentes.
- 2.- Determinar zonas de seguridad dentro de las salas para el agrupamiento de los alumnos junto a muros, pilares, bajo vigas, dinteles o cadenas, siempre alejadas de ventanales, tabiques, etc.
- 3.- Determinar zona de seguridad estructurales por piso y dentro del edificio, más seguras que las de las salas.
- 4.- Determinar condiciones en que sería imperioso evacuar la sala de clases hacia zonas de seguridad del piso.
- 5.- Determinar vías de evacuación entre salas de clases y zonas de seguridad del piso, que ofrezcan más seguridad que la sala.
- 6.- Determinar zonas de seguridad externas al edificio, en sus patios y que ofrezcan seguridad.

Deberán estar alejadas de la calle, postaciones eléctricas y otros que puedan desplomarse alcanzando a las personas.

- 7.- Determinar vías de evacuación desde salas de clases o piso hacia zona de seguridad externa, que ofrezcan más seguridad en las zonas que se abandonan.
- 8.- **Corregir todas las condiciones que puedan generar accidentes durante el sismo, produciendo graves consecuencias a las personas, en especial los existentes en zonas de seguridad y vías de circulación: instalaciones, mobiliario, adornos, tubos fluorescentes, lámparas, almacenamientos, vidrios, claraboyas, cables eléctricos, cornisas, tabiques, murallas débiles, etc.**
- 9.- Determinar necesidades de señalizaciones, sistemas de comunicaciones y señales, brigada de emergencia, corte de suministros eléctricos, de gas y agua, sistema de iluminación, ayuda externa, etc.
- 10.- Determinar programas de capacitación de profesores, alumnos y brigadas de emergencia, y realizar prácticas periódicas de acondicionamiento.
- 11.- Desarrollar conductas de autocontrol y auto disciplina en los alumnos.
- 12.- Especial preocupación debe observarse con respecto a la evacuación de niños con discapacidad física o mental, siendo importante previamente, determinar en forma detallada y en base a un diagnóstico técnico y organizacional, los procedimientos a seguir.
- 13.- Considerar prácticas de evacuaciones en la eventualidad que los alumnos se encuentran realizando diferentes actividades, en diferentes horarios y lugares físicos.
- 14.- En zonas costeras, frente a sismos con características de terremoto, se deberá seleccionar lugares altos donde evacuar a todas las personas, por peligro de tsunami.

Otro tanto debe planificarse ante peligro de rodados provenientes de cerros o tranques que puedan destruirse.

DURANTE EL SISMO

- 1.- El profesorado debe mantener la calma y manejar la situación, ordenando a los alumnos, ubicarse en la zona de seguridad de la sala y controlando cualquier situación de pánico.
- 2.- Las puertas o salidas de emergencia deben abrirse y mantenerse en posición debidamente sujetas o enganchadas.
- 3.- Los alumnos de talleres, laboratorios, etc., previos a dirigirse a la zona de seguridad de la sala, deberán desenergizar máquinas o equipos, cortar suministros de gas de calefactores, mecheros y otras llamas abiertas, realizando otro tanto con respecto a otras fuentes alimentadoras de materiales combustibles o energía.
- 4.- En caso de no contar con zona de seguridad en la sala y en base al desarrollo que muestra el sismo, deberá evacuarse ordenadamente al curso hacia la zona de seguridad del piso, utilizando las vías de evacuación preestablecidas.
- 5.- En caso de contar con zona de seguridad en la sala y visualizar riesgos provenientes de la intensidad del sismo, será necesario evacuar ordenadamente al curso hacia la zona de seguridad del piso, utilizando las vías de evacuación pre-establecidas.

- 6.- En caso que, ubicados en zona de seguridad del piso, se visualicen peligros provenientes de la intensidad del sismo, será necesario evacuar ordenadamente al curso hacia la zona de seguridad externa, utilizando las vías de evacuación preestablecidas.
- 7.- En caso que el establecimiento o un área determinada de él, no reúna condiciones estructurales y por lo tanto, no cuente con zona de seguridad interna, será necesario proceder a su evacuación, dirigiéndose a zonas de seguridad externas por vías de evacuación seguras preestablecidas.
- 8.- Durante el proceso de evacuación de las salas, tanto profesores como alumnos deberán mantener la calma, evitando correr y gritar, a fin de prevenir situaciones de pánico individual y/o colectivo, que sólo complicarían aún más la situación.

El profesor deberá mostrar una actitud firme y segura, controlando el comportamiento del grupo, instruyéndolo en forma simple y correcta y cerciorándose del cabal cumplimiento de estas.
- 9.- De no detectarse nuevos riesgos, permanecer unidos y ordenados en la zona de seguridad.

DESPUÉS DEL SISMO

- 1.- Pasado el sismo, se debe proceder a la evacuación del edificio, ocupando las zonas de seguridad externas, manteniendo la calma y el orden. Cada profesor debe asegurarse que se encuentren todos los alumnos del curso a su cargo, informando las novedades y aguardando instrucciones. No olvidar que se pueden producir réplicas.
Atender heridos y administrar primeros auxilios, disponer traslados a Postas cuando se estime necesario.
- 2.- La brigada de emergencia procederá, de acuerdo a la información, a rescatar y/o revisar las dependencias del edificio, tanto en sus aspectos estructurales como de instalaciones, cerciorándose que no hayan incendios, escapes de agua, gas, etc., deterioro de conductores eléctricos, escaleras, etc., determinando el grado de los daños y riesgos, los cuales serán informados a la Dirección, para determinar si las actividades en la sala de clases se suspenden o reinician total o parcialmente. Además, deberá revisar baños u otras áreas en que puedan haber quedado niños atrapados.
- 3.- De no observarse daños, es responsabilidad del director de la unidad educativa, ordenar reponer gradualmente y por sectores los servicios de electricidad, gas, agua, etc., observando cuidadosamente la ausencia de fugas. De no ser posible continuar con las clases, la decisión de enviar a los alumnos a sus hogares es de la director (a) de la Unidad Educativa, procedimiento que deberá aplicarse una vez conocida la magnitud del hecho a nivel comunal o regional, e instrucciones de las autoridades. Los niños pequeños pueden ser enviados a sus hogares solamente con la compañía de un adulto debidamente identificado. (papás, familiares directos)
- 4.- En relación con los daños que observen, se debe solicitar la ayuda técnica a las empresas de servicios públicos domiciliarios.
- 5.- Revisar almacenamientos, estantes, clósets, cuidadosamente por los objetos que pudieran caer.
- 6.- Ayudar a calmar a personas afectadas psicológicamente.

7.- Evaluar la situación vivida y el comportamiento observado en el sismo con el objeto de reforzar las debidas fallas.

Programas Preventivos
Sector Educación
Asociación Chilena de Seguridad

Fuente: Programas Preventivos Sector Educación – ACHS.

